



**ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE FISCALIA  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019 – N°01**

En la ciudad de Bogotá, se convocó por el Presidente de la Asociación mediante correo electrónico y por WhatsApp para realizar la asamblea general ordinaria el día 6 de febrero de 2019, de acuerdo con la Ley y los estatutos de la Asociación Nacional de Fiscales, con un quorum de tres asociados convocados de los 224 habilitados para votar; la segunda convocatoria se realizó de acuerdo con la Ley y los estatutos de la Asociación Nacional de Fiscales el día 9 de marzo de 2019, siendo las 5:30 p.m. del 21 de marzo de 2019, en la sala de jueces del complejo judicial de paloquemao, ubicado en la carrera 28ª #18ª-67 se da inicio a la reunión de Asamblea General Extraordinaria, con seis (6) asistentes asociados convocados de los 224 habilitados para votar; dando cumplimiento a los estatutos se realizó la deliberación con los asistentes, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

CONFERENCIA "BUEN SERVIDOR PUBLICO" por doctor JESUS NEIRA  
QUINTERO

1. Verificación del quórum para la Asamblea General Extraordinaria
2. Lectura y aprobación del orden del día y reglamento de la Asamblea
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea General Extraordinaria
4. Elección de comisión para verificación y aprobación del acta de Asamblea General Extraordinaria
5. Informe de Presidente y Junta Directiva de la Asociación
6. Aprobación Estados Financieros 2018 y Presupuesto 2019
7. Elección de miembros de Junta Directiva
8. Posesión de nuevos dignatarios
9. Proposiciones y varios



**1- Verificación del quórum para la Asamblea General Extraordinaria, a la presente asisten los doctores:**

NOMBRES	CEDULA	CARGO	OBSERVACIÓN
GABRIEL ANTONIO GOMEZ GOMEZ	19255756	VICEPRESIDENTE	PRESENTE
JESUS ENRIQUE ORTIZ CALDERON	12.228.248	VOCAL PRINCIPAL	PRESENTE
JULIO ALIRIO VALBUENA NUÑEZ	4.191.195	ASOCIADO	PRESENTE
HAROLD FERNANDO LOZANO PERDOMO	79.416.378	ASOCIADO	PRESENTE
JULIO CESAR OCHOA FORERO	79.273.259	ASOCIADO	PRESENTE
LUIS FREDY LOZANO PERDOMO	79.717.609	ASOCIADO	PRESENTE
ELSA CECILIA BARON DE RAYO	35.313.902	ASESORA ACADEMICA	PRESENTE
DIANA PAOLA VILLAMIL TORRES	1.020.712.531	CONTADORA	PRESENTE
NESTOR ORLANDO VILLAMIL TORRES	80.083.600	CONTADOR	PRESENTE
KAREN TRIANA GONZALEZ	1.024.502.608	INVITADA	PRESENTE
SERGIO FORERO MORENO	1.010.192.638	INVITADO	PRESENTE

**2- Lectura y aprobación del orden del día y reglamento de la Asamblea.**

Es aprobado el orden del día con su respectivo reglamento por unanimidad de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria

**3- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Extraordinaria:**

Como Presidente de la Asamblea General Extraordinaria se postula el doctor GABRIEL ANTONIO GOMEZ GOMEZ y como Secretario General de la Asamblea la doctor LUIS FREDY LOZANO PERDOMO, los cuales fueron aprobados por el quórum asistente.

**4- Elección de comisión par verificación y aprobación del acta de Asamblea General Extraordinaria:**

Se postulan los doctores JESUS ENRIQUE ORTIZ CALDERON y JULIO CESAR OCHOA FORERO con el propósito de realizar la verificación y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria.



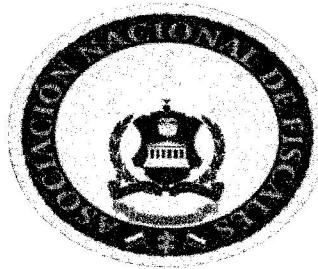
#### 5- Informe de Presidente y Junta Directiva de la Asociación:

El presidente de la Asociación, doctor JULIO ALIRIO VALBUENA NUÑEZ, agradece al doctor JESUS NEIRA QUINTERO por haber sacado tiempo de su agenda y dar su conferencia "BUEN SERVIDOR PUBLICO" la cual fue acogida con agrado por los asistentes.

De otra parte, informa detalladamente el informe de la gestión realizada en conjunto con los miembros de la Junta directiva, con los puntos siguientes, así:

#### **Desarrollo de la Política pública de Asofiscales en el cumplimiento de los Objetivos:**

- En desarrollo del sistema de formación y profesionalismo como política pública; Liderar y auspiciar las tareas institucionales tendientes al mejoramiento del servicio judicial, de salud ocupacional, bienestar social y calidad de vida de los fiscales, todo con el propósito de asegurar la presencia de los fiscales con autoridad ética y jurídica suficiente para dispensar justicia y así propugnar por el respeto credibilidad y acatamiento de las decisiones judiciales.
- Se realizó cambio de las instalaciones de oficina de la Asociación: se toma la decisión de realizar un cambio de oficina, debido a que el lugar donde estaba ubicada la oficina de la sede administrativa se encontraba ubicada en la av Jiménez con calle 13, el desplazamiento de los asociados y miembros de la junta directiva era engorrosa, con esto se está realizando un cambio de imagen de la Asociación dado que ahora la sede principal está ubicada en el Centro Comercial Clima en el piso 4 oficina F02-B.
- Adicionalmente, se realizó la actualización de plegable de asofiscales, carteleras informando de las actividades, Se tiene previsto realizar un video institucional de presentación de la asociación, para compartir con los asociados con el propósito de que sean voceros ante los compañeros fiscales que no hacen parte de la asociación.
- Informa el señor presidente, que se está trabajando con la junta directiva en realizar acercamiento con los fiscales a nivel nacional para dar a conocer la labor Asociación y fortalecer las relaciones con los asociados



y no asociados, a lo que resalta la presencia del doctor HAROLD FERNANDO LOZANO PERDOMO, quien hace presencia desde la Seccional Tolima.

- Se han efectuado reuniones con la dirección ejecutiva de la FGN como presentante el doctor José Tobías Betancourt y doctor Eduardo Charry director de la Escuela de altos estudios.
- Consolidación de la firma de convenio macro entre ASOCIACION DE FISCALES Y CESJUL
- Se promueven comunicaciones de presentación de la asociación a las altas cortes como Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura, presidencia sala penal de la corte suprema de Justicia para evaluación de política pública sobre el SPOA.
- Se tiene proyección en la consecución de asesorías permanente a los fiscales en temas de responsabilidad disciplinaria, penal, administrativa, tributaria entre otras
- Proyecto para el mejoramiento de bienestar y salud ocupacional, se efectuó una reunión con el director de Compensar con la finalidad de coordinar acciones de mejoramiento de bienestar y salud ocupacional para los asociados
- **Proceso de Capacitación:**  
Una vez realizado el diagnostico de necesidades de capacitación, se elaboró una planeación académica así en la vigencia 2018:  
*Curso de Taxonomía, realizado 3 y 4 de agosto; Seminario de actualización para concurso, realizado del 24 de Septiembre, y 7 de Noviembre; Se programó otro con la misma intensidad fue aplazado, los afiliados no pudieron asistir por exceso de trabajo.*

Programación académica año 2019 en conjunto con CESJUL:

- Diplomado de actualización Jurídica 120 horas certificables, con los siguientes temas:
  - Redacción de textos jurídicos
  - Actualización Jurisprudencial en asuntos penales
  - Derecho Disciplinario, reforma

Asociación Nacional de Fiscales  
Calle 19 # 28-RU, 4 piso, Local P02-B  
E mail: [asociacionnacionaldefiscales@gmail.com](mailto:asociacionnacionaldefiscales@gmail.com)  
Celular 312-3164299



- Delitos informáticos
- Incidencia de la reforma tributaria en servidores públicos.

El Rol de Asofiscales, es Influenciar a través de la formación capacitación y profesionalismo y llegar a un Perfil real = Perfil ideal

- Se está realizando Gestión de Convenios con entidades educativas:
  - Universidad Javeriana
  - Universidad Militar
  - Gobernación de Cundinamarca
  - Instituto de Derecho Disciplinario
  - Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos
  - Escuela de Altos Estudios de La Fiscalía
  - Jefatura de Educación Aeronáutica - JEA
  - Arcont Group Sas ( Delitos informáticos)

#### **6- Aprobación Estados Financieros 2018 y Presupuesto 2019**

- El contador realiza la presentación de los estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, realizando la aclaración a las dudas por los asociados, los cuales fueron aprobados por unanimidad por parte de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria
- De otra parte se da la presentación por parte del contador el presupuesto para la vigencia 2019, el cual es aprobado por unanimidad de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria.

#### **7- Elección junta directiva:**

Según los estatutos estos nombramientos irían hasta marzo 2020, cuando se convoque a la asamblea ordinaria y si esta junta directiva demuestra su valiosa labor puede reelegirse para dos (2) años más y/o si no hubiese quórum para realizar nuevamente la elección

Según las postulaciones y votación por los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria, estos son los miembros de la Junta Directiva incluidos los cargos elegidos, así:



NOMBRES	CEDULA	CARGO
GABRIEL ANTONIO GOMEZ GOMEZ	19255756	PRESIDENTE
JULIO ALIRIO VALBUENA NUÑEZ	4.191.195	VICEPRESIDENTE
JESUS ENRIQUE ORTIZ CALDERON	12.228.248	SECRETARIO GENERAL CON FUNCIONES DE TESORERO
HAROLD FERNANDO LOZANO PERDOMO	79.416.378	VOCAL PRINCIPAL
JULIO CESAR OCHOA FORERO	79.273.259	VOCAL PRINCIPAL
LUIS FREDY LOZANO PERDOMO	79.717.609	VOCAL PRINCIPAL

La Junta Directiva Nacional de la Asociación Nacional de Fiscales al igual que el presidente y Vicepresidente (Representantes Legales) fueron aprobados por unanimidad, quienes aceptan los cargos.

**8- Posesión de nuevos dignatarios:**

Dada la presencia de la Asesora Académica doctora ELSA CECILIA BARON DE RAYO en la Asamblea General Extraordinaria, toma el correspondiente juramento a los nuevos miembros de la Junta Directiva, quienes se comprometen a cumplir fielmente los deberes que el cargo les impone.

**9- Proposiciones y varios:**

- Acorde a solicitud efectuada por el contador, se requiere que los asambleístas presentes establezcan y autoricen al representante legal a tramitar la permanencia ante la DIAN como una ESAL con régimen tributario especial (RTE)

Por unanimidad de los presente se autoriza al representante legal tramitar la permanencia ante la DIAN como una ESAL con RTE.


- Aumento el valor cuota aportes asociados hasta la próxima asamblea general ordinaria un Salario Mínimo Diario Legal Vigente (SMDLV) 2019 el cual equivale a Veintisiete mil seiscientos (\$27.600) pesos




Se aprueba la cuota sometida a votación por unanimidad por parte de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria, adicionalmente se toma la decisión de realizar la respectiva comunicación de la decisión tomada informando a las pagadurías a nivel nacional con el fin de ser ajusta la cuota de aportes por los asociados


Siendo las 8:10 p.m. se da por termina la Asamblea General Extraordinaria

En constancia firman,

  
GABRIEL ANTONIO GOMEZ GOMEZ  
Presidente Asamblea General Extraordinaria

  
LUIS FREDY LOZANO PERDOMO  
Secretario General Asamblea General Extraordinaria

  
JESUS ENRIQUE ORTIZ CALDERON  
Comité verificación y aprobación del acta de Asamblea General Extraordinaria

  
JULIO CESAR OCHOA FORERO  
Comité verificación y aprobación del acta de Asamblea General Extraordinaria